

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DE VALLEDUPAR
TRASLADO DE EXCEPCIONES

Traslado N° 010

Fecha 08/11/2013

Página 1

N° Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
20001-33-33-003-2012-00024	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	GONZALO HERRERA GARCIA	NACION-FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN Y OTRO	Traslado de excepciones Art. 175 Parágrafo 2 de la Ley 1437 del 2011	08/11/2013	13/11/2013
20001-33-33-003-2012-00108	ACCIÓN NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JAIRO BRITO NUÑEZ	SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL	Traslado de excepciones Art. 175 Parágrafo 2 de la Ley 1437 del 2011	08/11/2013	13/11/2013
20001-33-33-003-2012-00239	ACCIÓN NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RUTH ARIZA MOLINA	SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL	Traslado de excepciones Art. 175 Parágrafo 2 de la Ley 1437 del 2011	08/11/2013	13/11/2013

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART.175 DE LA LEY 1437 DEL 2011 SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL Y EN LUGAR PÚBLICO Y VISIBLE DE LA SECRETARÍA HOY 08/11/2013 A LAS 8:00 A.M.


ANA CAROLINA SERPA GUTIERREZ
SECRETARIA.